DIAN RESTRINGE ACCESO A LA WEB PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Bogotá, noviembre 01 de 2012. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, informa a sus usuarios y a la ciudadanía en general, que a partir de las 6 de la tarde de mañana viernes 2 de noviembre y hasta las 8:00 de la mañana del martes 6 de noviembre se interrumpirán todos los Servicios Informáticos Electrónicos que actualmente se prestan a través de la página web de la Entidad www.dian.gov.co

Una vez sean restablecidos, **los usuarios y contribuyentes percibirán una mejora en el procesamiento de la información y en la disponibilidad de la página**, lo que se traducirá en menores tiempos de espera y menos caídas del sistema.

Los servicios que no estarán disponibles son:

- CARGA IMPORTACIONES
- CONTABILIDAD DEL INGRESO
- DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES
- GESTION DOCUMENTAL
- GESTION MASIVA
- SYGA IMPORTACIONES
- OBLIGACION FINANCIERA
- GARANTIAS
- PAGOS ELECTRONICOS y RECAUDO EN CAJA
- PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN POR ENVIO DE ARCHIVOS
- QUEJAS Y RECLAMOS

Contacto
Cra. 8 No. 6C-38 piso 4
Tel. **382 1391 - 607 9207 - 607 9208**
607 9999 ext. 1429 - 1605
e-mail: prensadian@dian.gov.co

- RUT
- SALIDA DE MERCANCIAS
- REGISTRO ADUANERO
- INTAC

Debido a la complejidad del proceso, es posible que el día martes se presenten dificultades en la utilización de los servicios, por lo que se garantizará la atención a los usuarios desde las 6:00 am de ese día, hasta la hora que se requiera para estabilizar la plataforma, a través de la línea de soporte técnico al usuario en los correos: soporte_tic@dian.gov.co y a través del conmutador 6079800 ext. 10074.

Esta migración tiene el propósito de aumentar la capacidad de almacenamiento y la administración de la infraestructura de la DIAN, así como mejorar cada uno de los procesos facilitando y agilizando trámites a los usuarios.

Contacto
Cra. 8 No. 6C-38 piso 4
Tel. **382 1391 - 607 9207 - 607 9208**
607 9999 ext. 1429 - 1605
e-mail: prensadian@dian.gov.co